

**ACTA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL  
ESTADO DE SONORA.**

En Hermosillo, Sonora, siendo las 13:30 horas del día 29 del mes de septiembre de 2023, reunidos en la sala de juntas del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, los CC., Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez, Director General en su carácter de Presidente del Comité, Lic. Alvaro Abel Salazar Villa, Director de Administración en su carácter de Secretario Ejecutivo, C.P. Ana Martha Villalobos Robles, Subdirectora de Contabilidad y Finanzas, C.P. María Alejandra Orduño Fragoza Responsable de la Dirección de Gestión Financiera y Coordinador de Gestión, Promoción y Control de Archivo, en su carácter de Vocal, Lic. Diego Francisco Encinas Luna, Director de Becas y Crédito en su carácter de Vocal, C.P. José Pedro Lerma Castillo, Titular del Órgano Interno de Control en su carácter de Asesor, Lic. Gregorio Gárate Rodríguez, designado como representante de la Oficialía Mayor y Vocal del Comité, Lic. José Leonardo García Sánchez, Asesor, L.A.P. Eldhaa Edith Rendón Ochoa, Responsable de Programación y Presupuesto en su carácter de Secretario Técnico, quienes proceden a dar inicio a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, del ejercicio 2023, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum Legal.
- III. ~~Autorización de la firma de Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del 2023 del CIAS.~~
- IV. Presentación de proyecto de modificaciones al programa anual de adquisiciones al 30 de septiembre 2023.
- V. Asuntos generales.
- VI. Acuerdos.
- VII. Clausura.

**Bienvenida:**

El Presidente del Comité agradece la presencia de todos los integrantes, así como del Lic. Gregorio Gárate Rodríguez, representante de Oficialía Mayor, a la séptima sesión ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Para dar inicio con el orden día, procede el Secretario Ejecutivo del comité al pase de lista:

**I. Lista de Asistencia**

Nombre Servidor Público	Cargo
Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez	Presidente
Alvaro Abel Salazar Villa	Secretario Ejecutivo
Lic. Francisco Gregorio Garate Rodríguez	Vocal y representante de Oficialía Mayor
C.P. Ana Martha Villalobos Robles	Vocal
Lic. Diego Francisco Encinas Luna	Vocal
C.P. María Alejandra Orduño Fragoza	Vocal



C.P. José Pedro Lerma Castillo	Asesor
Lic. José Leonardo García Sánchez	Asesor
L.A.P. Eldhaa Edith Rendón Ochoa	Secretario Técnico

## II. Verificación de Quórum Legal

Con el pase de lista de los convocados se confirma el Quórum Legal por parte del Secretario Ejecutivo del Comité y es válido el desarrollo de la misma.

Continuando con el desahogo de la sesión, cumpliendo con el **tercer punto** se omite la lectura de acta de la Sexta Sesión Ordinaria debido a que fue enviada vía correo electrónico con la carpeta de la sesión.

**Los integrantes votan por la firma del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, misma que se aprueba por unanimidad.**

Continuando con el desahogo de la sesión, cumpliendo con el cuarto punto del orden del día se presentan el proyecto de modificaciones al PAAS 2023 al 30 de septiembre de 2023 en varias partidas del gasto, se adjunta PAAS con las modificaciones.

PAAS AL 31 DE AGOSTO		Importe al 31 de agosto	PARTIDAS MODIFICADAS AL 30 DE SEPTIEMBRE PAAS		Importe al 30 de septiembre	Justificación
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	55,414.04	21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	38,252.04	Reclasificación para partida 26101 y 22101 alimentos personal que labora tiempo extraordinario en verificación de becas, así como para combustible para vehículos oficiales por entrega de becas y actividades diarias.
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	88,500.00	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	83,567.00	Reclasificación para la partida 22101 para personal que labora tiempo extraordinario en verificación de becas
21401	Materiales y útiles para el procesamiento	29,000.00	21401	Materiales y útiles para el procesamiento	18,119.20	Reclasificación como compra de llantas para ford scape 2012, este año fue insuficiente el presupuesto otorgado en el capítulo 2000
21501	Material para información	1,800.00	21501	Material para información	800.00	Reclasificación para la partida 26101 debido a que el autorizado fue muy poco respecto a años anteriores y se requiere para entrega de becas y actividades diarias del instituto.
21601	Material de Limpieza	124,500.00	21601	Material de Limpieza	108,500.00	Reclasificación para la partida 26101 debido a que el autorizado fue muy poco respecto a años anteriores y se requiere para entrega de becas y actividades diarias del instituto.
22101	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones	86,185.96	22101	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones	101,002.96	Se realiza una reclasificación de las partidas 21101, 21201 para pago de alimentación de personal que laboró tiempo extraordinario en verificación de solicitudes de becas.
26101	Combustibles	340,728.00	26101	Combustibles	368,906.00	Reclasificación de la partida 21101, 21601 y 27201, debido a que el recurso otorgado para gasto de operación es muy poco con respecto a años anteriores.
27201	Prendas de seguridad y protección personal	32,900.00	27201	Prendas de seguridad y protección personal	29,000.00	Reclasificación para la partida 26101 debido a que el autorizado fue muy poco respecto a años anteriores y se requiere para entrega de becas y actividades diarias del instituto.
29101	Herramientas menores	2,993.00	29101	Herramientas menores	7,540.60	Reclasificación para partida 29301 compra de refacciones para desbrozadora y 29901 para compra de pistola para colocar lonas en eventos de entrega de becas.

29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración	1,000.00	29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración	0.00	Reclasificación para partida 29901 para compra de refacciones para desbrozadora.
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	22,000.00	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	32,880.80	Reclasificación de la partida 21401 para compra de llantas para vehículo oficial.
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00	29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	452.40	Reclasificación de partida 29301 para compra de refacciones para desbrozadora.
33302	Servicios de consultorías	101,863.76	33302	Servicios de consultorías	77,239.26	Reclasificación para partida 36101 para pago de lonas utilizadas en eventos de entrega de becas en los municipios de Nogales (23 de agosto), Agua Prieta (25 de agosto), Caborca (30 de agosto), Moctezuma (30 de agosto), Navojoa (8 de septiembre). Se toma de la partida de consultoría debido a que ya no se realizará el contrato programado en esta partida.
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	245,466.00	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	245,060.00	Reclasificación para partida 35702 pago de servicio de desbrozadora
35702	Mantenimiento y conservación de herramientas, máquinas herramientas, instrumentos, útiles y equipo	0.00	35702	Mantenimiento y conservación de herramientas, máquinas herramientas, instrumentos, útiles y equipo	406.00	Reclasificación de partida 35701 pago de servicio de desbrozadora
35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	191,494.00	35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	174,494.00	Reclasificación para partida 37501 y 37502 viáticos y gastos de camino por entrega de becas en los distintos municipios del Estado.
36101	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	191,375.51	36101	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	216,000.01	Reclasificación de la partida 33302 para pago de lonas utilizadas en eventos de entrega de becas en los municipios de Nogales (23 de agosto), Agua Prieta (25 de agosto), Caborca (30 de agosto), Moctezuma (30 de agosto), Navojoa (8 de septiembre). Se toma de la partida de consultoría debido a que ya no se realizará el contrato programado en esta partida.
37501	Viáticos en el país	359,500.00	37501	Viáticos en el país	372,500.00	Reclasificación de partida 35801, para viáticos por entrega de becas en los distintos municipios del Estado. Se toma de partida 35801 debido a que el contrato de servicio de limpieza resultó menos costoso que lo proyectado.
37502	Gastos de camino	119,200.00	37502	Gastos de camino	123,200.00	Reclasificación de partida 35801, para gastos de camino por entrega de becas en los distintos municipios del Estado. Se toma de partida 35801 debido a que el contrato de servicio de limpieza resultó menos costoso que lo proyectado.

Como ya se ha comentado estas modificaciones se han realizado debido a que se han generado gastos en los eventos para entrega de becas que no se tenían programados, ya que en años anteriores estos gastos se compartían con la cabeza de sector y este año el costo lo ha cubierto el Instituto en su totalidad.

El Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez, Presidente del Comité, comenta que el Programa de Becas ha evolucionado gracias a la visión del Gobernador con un mayor recurso para el otorgamiento de

las mismas, sin embargo, la aportación estatal para gasto de operación ha disminuido, ya se han tenido pláticas con el Subsecretario de Egresos y Oficialía Mayor, para que en el ejercicio presupuestal 2024 sea más equitativa la programación del recurso.

El Lic. Gregorio Gárate Rodríguez, asesor, comenta que estas modificaciones se han originado debido a que se ha pasado de eventos pequeños a grandes eventos en las entregas y esto deberá ser plasmado en el Programa Anual del ejercicio 2024 para que sean menos las modificaciones.

El C.P. José Pedro Lerma Castillo, asesor, comenta que en esta ocasión las modificaciones no fueron tan representativas como en los trimestres pasados.

Una vez dicho esto se procede a la votación del proyecto de modificaciones del PAAS al 30 de septiembre de 2023.

Los miembros del comité aprueban por unanimidad las modificaciones del PAAS al 30 de septiembre de 2023.

Se procede con el Quinto Punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo menciona que no hay asuntos generales a tratar.

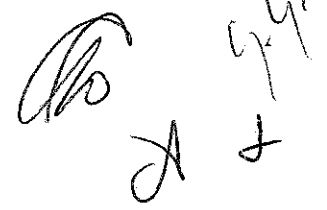
El Secretario Ejecutivo procede a presentar los acuerdos del orden del día:

ACUERDOS	
070.01.CIAAS-29/09/2023	El Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autoriza la firma de Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2023.
070.02.CIAAS-29/09/2023	El Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autoriza las modificaciones al programa anual de adquisiciones arrendamientos y servicios realizadas al 30 de septiembre de 2023.

El Secretario Ejecutivo cede la palabra al Presidente del Comité para clausura de la Séptima Sesión Ordinaria.

El Presidente del Comité procede con la clausura de la séptima sesión ordinaria del CIAAS, siendo las 14:00 horas de la misma fecha arriba señalada, se da por concluida la sesión, se suscribe la presente Acta y se formaliza firmando de conformidad al margen y al calce, todos los que en ella intervinieron para su legalidad y constancia.

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA.**



Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez  
Presidente del Comité

C.P. Ana Martha Villalobos Robles  
Vocal

C.P. María Alejandra Orduño Fragoza  
Vocal

Jose Pedro Lerma C.  
C.P. José Pedro Lerma Castillo  
Asesor

Eldhaa Edith Rencón Ochoa  
Secretario Técnico

Alvaro Abel Salazar Villa  
Secretario Ejecutivo

Lic. Gregorio Gárate Rodríguez  
Vocal

Lic. Diego Francisco Encinas Luna  
Vocal

Lic. José Leonardo García Sánchez  
Asesor